



PROCESO	Prevención y Atención Integral a Mujeres víctimas de violencia
ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres
ÁREAS CORRESPONSABLES	

Seleccione con una (X) la información a presentar:	
FECHA DE ELABORACIÓN	24/01/2019
Formulación	dd/mm/aa
Actualización	
Seguimiento	x
OBJETIVO DEL PROCESO	Diseñar, implementar y monitorear estrategias y acciones de coordinación y fortalecimiento institucional, así como de empoderamiento a las mujeres, para contribuir a la garantía de su derecho a una vida libre de violencias, en el marco de la implementación de la política pública de mujeres y equidad de género.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	META	RESULTADO ESPERADO DE LA META	No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA META	RESPONSABLE	PLANES DECRETO 612 DE 2018	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	MAGNITUD	UNIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN (Trimestral)				
														ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL PROGRAMACIÓN
Contribuir con la prevención y atención de las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades en el Distrito Capital, en articulación con los demás sectores de la Administración distrital y las autoridades competentes.	Fortalecimiento de capacidades en materia de respuesta institucional ante las violencias contra las mujeres	Visibilizar los avances y las oportunidades de mejora de la Administración Distrital en sus competencias en materia de prevención, atención, sanción, erradicación y reparación de las violencias contra las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.	Sistematización de las políticas, medidas y acciones implementadas en el marco del Sistema SOFIA	1	Documentar y consolidar las oportunidades de mejora en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital a través de un instrumento validado para ello.	Equipo Atenciones		Documento de sistematización trimestral de acciones de mejora	(No. de documentos de sistematización elaborados / No. de documentos de sistematización proyectados) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Documentos de sistematización	1	1	1	1	4
				2	Socializar periódicamente con los sectores y entidades competentes las oportunidades de mejora identificadas y establecer compromisos concretos de acciones para avanzar.	Sofías Distrital		Socializaciones de acciones de mejora con los sectores y entidades competentes	(No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Actas, comunicaciones externas, documentos	1	1	1	1	4
				3	Formular recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de la respuesta institucional en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital.	Sofías Distrital		Documento de recomendaciones de política pública para fortalecer la respuesta interinstitucional.	(No. de documentos realizados / No. de documentos programados) * 100	Eficacia	Trimestral	1	Documento de recomendaciones	0	0	0	1	1
				4	Seguimiento a los Acuerdos Distritales, relacionados con el Derecho a una vida libre de violencias	Blanca Bohorquez		Matriz de seguimiento trimestral	(No. de Reportes realizados / No. de reportes proyectados) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Matriz de seguimiento	1	1	1	1	4
Promoción de la seguridad en los espacios públicos para las ciudadanas	Fortalecer la articulación interinstitucional para optimizar el proceso de ingreso y acogida de las mujeres víctimas de violencias al interior de la familia y en el marco del conflicto armado.	Las entidades distritales y en especial las competentes en la remisión de los casos, tengan un amplio conocimiento sobre la ruta y el modelo de atención a las mujeres víctimas de violencias al interior de las familias.	Realización actividades que contribuyan a la promoción de la seguridad de las mujeres en el espacio públicos y privados en el marco de los planes locales de seguridad	1	Realizar Jornadas de sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	Equipo Técnico Casas Refugio		Jornadas de Sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	(No. de jornadas de ejecutadas / No. de jornadas programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Evidencias	1	1	1	1	4
				2	Apoyar a las Alcaldías Locales, a través de la Secretaría Técnica, en la convocatoria y sesión de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	Sofías Locales		Sesiones de los Consejos Locales de Seguridad	(No. de sesiones realizadas / No. de sesiones programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	80	Evidencia de convocatoria de los Concejos o acta de sesión del mismo	20	20	20	20	80
				2	Implementar las tres líneas de acción que enmarcan los planes locales de seguridad	Sofías Locales		Planes Locales de Seguridad por localidad	(No. de mujeres participantes / No. de mujeres programadas o inscritas) * 100	Eficacia	Trimestral	12500	Listas de asistencia	3125	3125	3125	3125	12500

1

Firma:		Firma:		Firma:		Firma:
Elaboró/cargo:	Adriana Martínez/Mayra Romero / Paula Bastidas/Julian Gracia / Blanca Bohorquez Contratistas	Revisó/cargo:	Monica Alexandra Barríos / Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres	Aprobó/cargo:		Revisó/cargo:
Fecha:	8/06/2019	Fecha:	8/06/2019	Fecha:		Fecha:

AVANCE DE EJECUCIÓN (Trimestral)					DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE E IMPACTO ALCANZADO DE LA META	RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META	SOLUCIONES PROPUESTAS PARA RESOLVER LOS RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO
ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL EJECUCIÓN			
0	1			1	En el segundo trimestre se documentó y consolidó las oportunidades de mejora en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias, a través de los insumos entregados por los equipos de atención, como resultado de este ejercicio se consolidó un documento con 18 casos en los que se evidencia la presencia de barreras institucionales de atención, en lo corrido de la vigencia de 2019.		
0	0			0	Teniendo en cuenta que la información mensual de barreras institucionales para la atención integral a mujeres víctimas de violencias esta consolidado, el Equipo SOFIA Distrital socializará esta información en el marco de la Mesa de trabajo del Sistema SOFIA -espacio estratégico para la toma de decisiones respecto a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias-.	Se presentan retrasos en la Socialización de acciones de mejora con los sectores y entidades competentes, dado que La Mesa SOFIA se tiene programada para el 19/07/2019 y es en este espacio donde se dan a conocer las acciones de mejora.	
0	0			0	Esta actividad no tiene avance programado para este periodo, el documento de recomendaciones de política pública para fortalecer la respuesta interinstitucional, se entregará en el último trimestre del año de acuerdo a la programación.		
1	1			2	El seguimiento a los Acuerdos Distritales relacionados con el Derecho a una vida libre de violencias, se viene adelantando a través del diligenciamiento de la matriz que cada una de las líderes de proceso que aportan desde su estrategia o servicio de atención. Este trimestre se consolidaron los avances de cada acuerdo que están a cargo de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres.		
0	3			3	Se realizaron tres jornadas de sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio a diferentes entidades, proceso que permitió dar a conocer los criterios de acogida y no acogida, así mismo se brindó formación en Enfoque de género y violencia de género contra las mujeres con el siguiente detalle: CAVIF: Jornadas adelantadas el 03, 08 y 09 abril de 2019, se contó con la participación de 18 funcionarios, 53 funcionarios y 20 funcionarios respectivamente para un total de 91 funcionarios y funcionarias. Como logro apropiación sobre ma Misionalidad de la SDMujer, su organización y la oferta de servicios a su cargo, conocimiento sobre conceptos de sexo, género, discriminación, el enfoque de género, violencias contra las mujeres, delito de feminicidio, derechos humanos de las mujeres y la importancia de su implementación en las investigaciones del delito violencia intrafamiliar, conocimiento de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencias, conocimiento claro de la Ruta de Atención para ingreso a Casas Refugio de la SDMujer y sobre el objetivo y el proceso de atención integral e interdisciplinario al interior de las casas refugio.		
9	24			33	En lo corrido de la vigencia se realizaron 24 sesiones del CLSM completando así la primera ronda de sesiones en 11 Consejos. Los principales temas acordados en este espacio fueron: Acuerdo 526 del 2013 (funciones del CLSM y directrices), concepto y abordaje de la seguridad para las mujeres y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, socialización de la estrategia del Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias en el Sistema Transmilenio, implementación del Mecanismo de Atención Intermedio MAI, implementación del Acuerdo 676 del 2017, ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, implementación de la guía "El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias. Además se realiza el seguimiento a la implementación de los PLSM y los acuerdos con las entidades para su materialización.	Como principal limitante se identifica la falta de algunos miembros de los CLSM (Alcalde, Comandante, Comisaria, Gerente Sub Red Sur, Delegada Org. de mujeres) por lo cual no se logró tener quorum para las sesiones de la segunda ronda de consejo agendadas en las localidades de Usme y Teusaquillo.	Se está a la espera de la confirmación de las fechas para los consejos de Usme y Teusaquillo por parte de las Alcaldías Locales. Para este ejercicio se fortalecerá el apoyo a la convocatoria desde la secretaría técnica.
1.958	4.671			6.629	En lo corrido de la vigencia 2019 se han vinculado 4.671 mujeres de las localidades en actividades de promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, donde se abordaron temas como la Ley 1257 del 2008, Ley Rosa Elvira Cely, tipos de violencias, Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y en Riesgo de Feminicidio, Protocolo para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público. Además participaron en las jornadas locales en espacio público para la prevención de violencias y acoso callejero en el marco de la implementación de la campaña "Me Muevo Segura". En estos espacios se ofreció la oferta de servicios distritales para la atención de las violencias.		
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN							
					Firma:		
					Aprobó/cargo:		
					Fecha:		